

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

C/ Edison, 4
28006 - Madrid

Madrid, 13 de diciembre de 2022

REF.: MARLAND CAPITAL, SICAV, S.A. (REF CNMV: 3902)

Muy Señores nuestros:

Por la presente se comunica a esta Comisión que el Consejo de Administración de la sociedad de referencia, en su reunión celebrada el día 7 de diciembre de 2022, ha acordado dejar sin efectos la comunicación remitida a la CNMV como Hecho Relevante de fecha 1 de febrero de 2022, por la cual se informaba de la voluntad de la Sociedad de acordar su transformación en sociedad de régimen común, adoptando finalmente la decisión de permanecer como vehículo de inversión colectiva.

La sociedad seguirá tributando al tipo general del 25% en el impuesto de sociedades durante el ejercicio 2022 por no cumplir los requisitos del artículo 29.4 de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Atentamente,

BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C.